

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA
DE PLASTICOS Y FORMAS "PLASTIFORM" S.A.

Guayaquil, Febrero 25 de 1994
ACCIONISTA DE
PLASTICOS Y FORMAS "PLASTIFORM" S.A.
Ciudad



Estimados Señores:

En mi calidad de comisario he revisado el Balance General de PLASTICOS Y FORMAS "PLASTIFORM" S.A. al 31 de Diciembre de 1993 y el correspondiente estado de resultados.

He comparado los saldos de las cuentas del Balance General con las cuentas del Mayor General.

En mi opinión los Estados Financieros, presentan razonablemente la situación financiera de PLASTICOS Y FORMAS "PLASTIFORM" S.A. al 31 de Diciembre de 1993 y los resultados de sus operaciones, por el año terminado en esta fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

He rebisado las resoluciones adoptadas por los Organos Directivos de la Compañía y no he detectado incumplimiento de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

He recibido, por parte de los Administradores la colaboración necesaria para el desarrollo de mi actividad.

La correspondencia, libros sociales y contabilidad, son llevados con diligencia y se conservan en la forma que determina la Ley.

La conservación y custodia de los bienes de la Compañía fueron eficientes por lo que concluyo que son cuidados con la diligencia que debe actuar un Administrador.

Expresamente declaro que en el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a las obligaciones determinadas por el Artículo 321 de la Ley de Compañías.

En cuanto a los procedimientos de control fueron llevados con eficiencia.

Las cifras que presentan los Estados Financieros guardan correspondencia con las cantidades constantes en los libros de contabilidad.

Hubo cumplimiento de presentación de garantías, por parte de los administradores.

Si existió Convocatoria a Junta General.

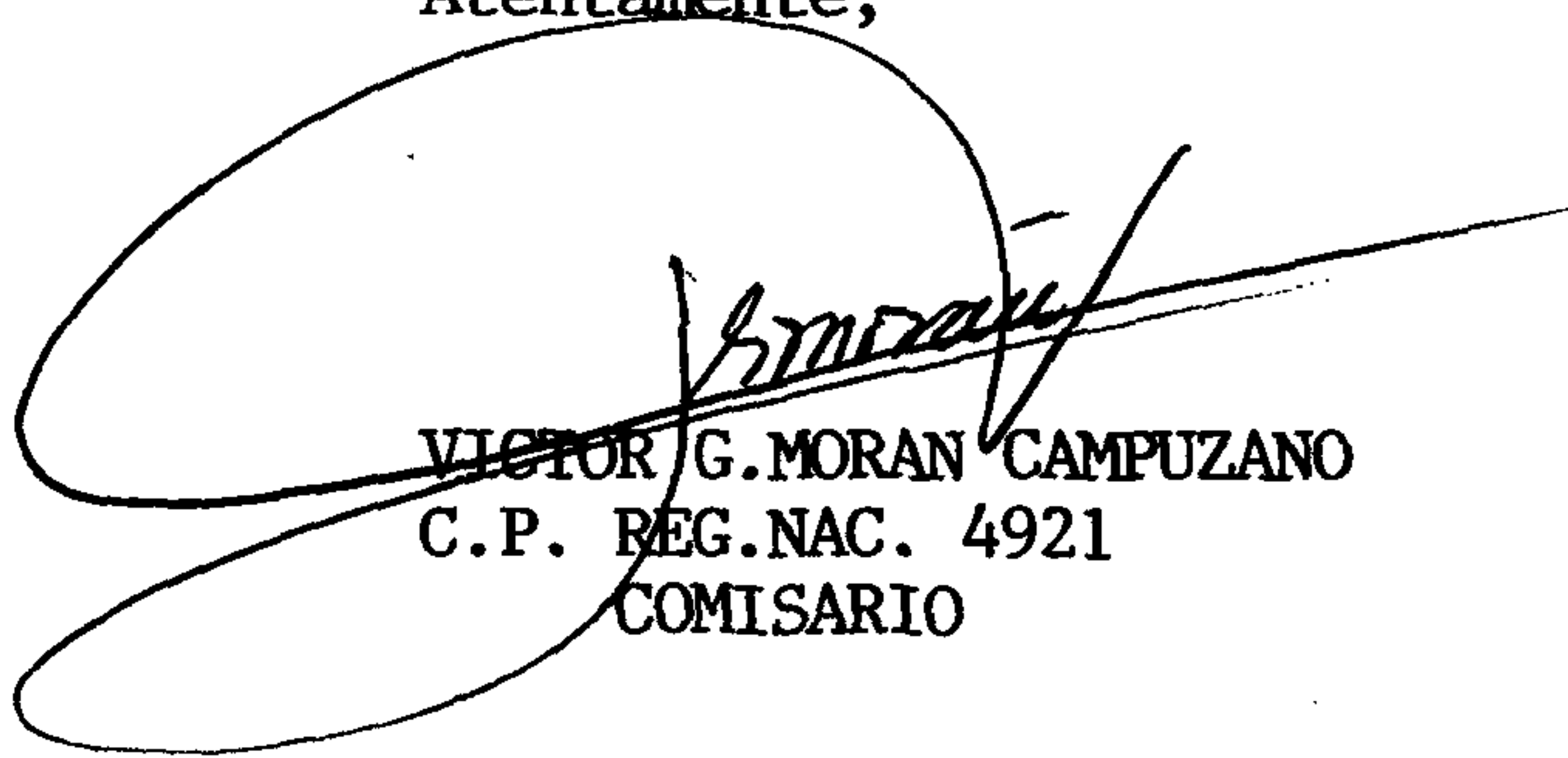
No existio omisión en el orden del día de la Junta General de los puntos que deban tratarse por mi solicitud.

No hubieron propuestas de remoción de los administradores.

No hubieron denuncias sobre la gestión de los administradores.

La asistencia a Junta General fue completa.

Atentamente,



VICTOR G. MORAN CAMPUZANO
C.P. REG. NAC. 4921
COMISARIO